



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

PLAN
2030

Formulario de Proyecto

Portafolios Estratégicos de Proyectos

Título Proyecto	D Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos
Cargo Responsable	Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos
Unidades colaboradoras	Dirección de desarrollo de personas
	Dirección de crédito y recaudación
	Dirección de finanzas
	Dirección de informática
	Dirección de gestión y desarrollo de campus
	Control de gestión de la VRAE

Decisiones Institucionales PDI 2030 (puede ser más de una)

Decisión 1: Actualizar, diversificar y articular la oferta formativa	
Decisión 2: Inclusión y Equidad	
Decisión 3: Ser Referente en Interculturalidad	
Decisión 4: Desarrollo del Posgrado	
Decisión 5: Aseguramiento de la Calidad	X
Decisión 6: Transformación Digital	
Decisión 7: Gobernanza Institucional	
Decisión 8: Impacto de la Producción, científica, artística e intelectual	

Ejes de Desarrollo UC Temuco PDI 2030 (puede ser más de uno)

Inclusión, equidad y comunidad	
Interculturalidad, desarrollo sostenible e internacionalización	
Transformación digital y desarrollo tecnológico	
Formación durante toda la vida	
Bienes científicos, tecnológicos y artísticos al servicio de la sociedad	
Gestión, organización y capacidades para el desarrollo institucional	X

Ámbito del Proyecto (puede ser más de uno)

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)	
Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2030	X
Proyecto Ministerial (Sólo vicerrectorías)	X

Función Sustantiva (Sólo Facultades y Departamentos)

Procesos de Formación	
Producción científica, artística e intelectual	
Vinculación con el entorno	
Gestión Institucional	

1. Plan de trabajo: objetivo, hitos, acciones y medios de verificación

Objetivo del Proyecto	Implementar una sistema de verificación basado en evidencia, que permita de manera oportuna realizar el seguimiento, medición, análisis y evaluación de los requisitos legales asociados a los procesos, productos y servicios de la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos .
-----------------------	---

Hitos	Acciones	Medios de verificación ¹
Hito 1: Diseñar el sistema de verificación. <i>Mes 01 a Mes 06</i>	1.1 Diseñar el sistema de verificación los requisitos legales asociados a los procesos, productos y servicios de la VRAE. 1.2 Identificar los requisitos legales asociados a los procesos, productos y servicios de la VRAE. 1.3 Determinar evidencia de conformidad con los requisitos legales asociados a los procesos, productos y servicios de la VRAE.	Documento validado por el VRAE con el diseño del sistema de verificación.
Hito 2: Implementar el sistema de verificación <i>Mes 06 a Mes 12</i>	2.1. Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales asociados a los procesos, productos y servicios de la VRAE. 2.2 Generar indicadores de desempeño de evaluación de requisitos legales asociados a los procesos, productos y servicios de la VRAE. 2.3 Definir metas de cumplimiento de los requisitos legales asociados a los procesos, productos y servicios de la VRAE.	Matriz de evaluación de requisitos legales, indicadores y metas.
Hito 3: Plan de acción para las desviaciones detectadas. <i>Mes 12 a Mes 18</i>	3.1 Generar los medios planes de acción para el logro de metas. 3.2 Realizar seguimiento a los medios o planes de acción.	Plan de acción para el logro de las metas.

¹ Se considerará como medio de verificación toda documentación que permita dar cuenta del cumplimiento del hito comprometido.

2. Indicadores y Metas

Indicadores²	Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3
Porcentaje de requisitos legales evaluados	0%	50%	75%	100%
	0			
	0			

² Indicador es una métrica que permite dar cuenta del cumplimiento de los hitos comprometidos en el proyecto.